



**14 DE JUNIO 2022  
PRIMERAS PLANAS**



Vinculan transa en CFE con hermana de Lozoya



Sacude al peso la inflación en Estados Unidos



El plan energético paró la robadera; no es estatista: AMLO



Agobia en Monterrey la falta de agua, pero no en 20 campos de golf



Frenar gasolinazos cuesta 98 mil mdp



Monreal ofrece “fiesta en paz” a corcholatas... y reprueba mitin



Se recibieron hace 32 meses, y no les entregan el título de la U. del Bienestar



Por cada 14 mil 200 viejitos, un geriatra



Tira ‘tormenta’ financiera a bolsas y peso



El oso ruge



Monreal señala campaña anticipada ilegal en banderazo a “corcholatas”



Sacude al tricolor batalla rumbo al 24



Recaudación por ISR supera el billón



Crisis en EU tira mercados y pega al peso



El ‘chico’ agrandado



AMLO pide a bancadas PAN-PRI-PRD no cobrar



A la subida de precios se suma el desabasto



Estalla violencia en Uruapan, Michoacán

**EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- La UNAM refuerza laboratorio de virus (Excelsior, p. 6)
- IPN inaugura laboratorios (Reporte Índigo, p. 35)
- Se recibieron hace 32 meses, y no les entregan el título de la U. del Bienestar (La Crónica, p. PP y 6)
- Exhiben a Romero con sus autores plagiados y con la revista que lo publicó (La Crónica, p. 21)

### SECTOR EDUCATIVO

- Conalep forma a pilotos de drones (El Herald de México, p. 22)
- Urge mejorar cobertura del nivel medio-superior (El Financiero, p. 35)
- A Jesús Obed la parálisis cerebral no lo vence; diario lee y escribe (La Crónica, p. 11)
- Cierran 10 escuelas por brote (Excelsior, p. 6)
- Dejaron la escuela unos 5 millones en la ciudad (Ovaciones, p. 29)

### NORMALES

- Exigen al CJF crear una jurisdicción homologada del caso Ayotzinapa (La Jornada, p. 3)

### SNTE/CNTE

- Los sindicatos del Estado ya no chantajean (El Sol de México, p. 8)
- La CNTE Poder de Base instaló un plantón (El Sol de México, p. 11)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	6

# La UNAM refuerza laboratorio de virus

**EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN FUE remodelado y ahora trabajará con el SARS-CoV-2 y otros patógenos, para la producción y evaluación de vacunas**

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

La UNAM ya cuenta con un Laboratorio de Bioseguridad nivel 3 (BSL3) para trabajar con virus como el SARS-CoV-2, causante de la actual pandemia, vacunas contra este, así como con bacterias altamente patógenas para el ser humano.

“Cuando empezó (la pandemia) se requería un laboratorio con este nivel de seguridad, y nos dimos cuenta que era necesario remodelar y adecuar el espacio.

Ahora estamos listos para contender con investigaciones en las distintas áreas de patógenos y cuando llegue la siguiente pandemia, porque sabemos que va a llegar, estaremos listos para darle un espacio donde se puedan llevar a cabo estudios, tanto básicos como aplicados”, explicó Imelda López Villaseñor, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBO) donde se encuentra el laboratorio

Y es que recordó que el espacio fue construido hace más de 20 años, pero operaba con un nivel de bioseguridad más bajo.

Al respecto, la titular de la SECTEI, Rosaura Ruiz Gutiérrez destacó que con la pandemia del AH1N1 en el país, la falta de condiciones

hizo acudir al extranjero para identificar el virus.

“Esta vez teníamos que tener avances importantes y me parece que es un gran avance en la infraestructura de investigación en estos temas, sobre todo de patógenos que requieren este nivel de seguridad. El trabajo aquí es en beneficio de la UNAM, pero también para las demás instituciones en México y el país”, reconoció.

La responsable del BSL3 de la UNAM, Clara Inés Espitia Pinzón, expuso que el proyecto de renovación inició en la pandemia porque no trabajaba con la normatividad que exige la manipulación de agentes patógenos como el SARS-CoV-2 e instalaciones que permitieran garantizar la bioseguridad de los tratamientos dirigidos al humano.

Los servicios que a partir de julio ofrecerá el BSL3 estarán



## El laboratorio

Fue construido hace 20 años y operaba con bioseguridad más baja. Y ahora permitirá trabajar con virus como el SARS-CoV-2 y hacer ensayos de vacunas.



Foto: Especial

La certificación del BSL3 es garantía para instituciones internacionales, empresas y autoridades sanitarias de la calidad.

dirigidos, básicamente, a la producción y evaluación de vacunas, además de la investigación, pues hay interés en que sea un laboratorio de servicio para la Universidad, el sector salud y la industria, ya que cuenta con un estricto control sobre cada equipo, procedimiento, personal, inclusive insumos.

Se espera que sea el primer laboratorio en obtener la certificación ISO 35001, en México y Latinoamérica, por lo que expertos de España revisen cada uno de los procedimientos de limpieza, funcionamiento del equipo, calidad de reactivos, inclusive que los animales de experimentación en el sitio sean certificados en cuanto a su calidad.

El coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, William Lee Alardín, dijo que el progreso de investigación en fármacos, control, vigilancia y evolución de epidemias requiere de esta clase de infraestructura.

“La idea es que sea una infraestructura que dé servicio y facilidades comunes a las facultades e institutos que trabajan estos temas, como el Instituto de Biotecnología, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la Facultad de Química, el Instituto de Fisiología Celular; han hecho un esfuerzo conjunto para cada quien poner conocimiento, infraestructura, recursos”, refirió.





**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	35



## IPN INAUGURA LABORATORIOS

Con una **inversión de más de 253 millones de pesos**, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) inauguró el **Edificio de Aulas y Laboratorios en la Escuela Superior de Cómputo (Escom)**, que beneficiará a mil 152 estudiantes de los nuevos programas académicos de la licenciatura en **Ciencia de Datos** e Ingeniería en **Inteligencia Artificial**.

Durante la inauguración, el director general del IPN, **Arturo Reyes Sandoval**, informó que **los nuevos programas académicos** se comenzaron a impartir en 2020 y la matrícula de la licenciatura en **Ciencia de Datos** ya suma 203 estudiantes y la de ingeniería en **Inteligencia Artificial** a 263; se prevé que llegue a atender una demanda educativa de **mil 152 alumnas y alumnos**.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	2	PP Y 6

# Se recibieron hace 32 meses, y no les entregan el título de la U. del Bienestar

Graduados en 2019, 28 jóvenes de la licenciatura en derecho no han podido hacer el trámite y se ven afectados en lo laboral

**4T.** Alumnos de la Universidad del Bienestar Benito Juárez García, sede Cuauhtémoc (UBBJG-C), que se recibieron hace 32 meses como licenciados en Derecho, denunciaron que aún no les entregan su título profesional.

“El tiempo avanza y no se ve para cuando se resuelva esto, Raquel Sosa (coordinadora de estas universidades) no tiene idea de cómo llevar la dirección de un grupo de universidades, está perdida con tanta grilla y tiene detenidos los trámites de interés pa-

ra quienes egresamos de alguna de estas escuelas. Para mí y creo para mis otros 27 compañeros de generación (2016-2019) que necesitamos de este documento nos está afectando, ya que no podemos conseguir un trabajo o seguir estudiando”, dijo a *Crónica* Gerónimo, uno de los alumnos que desde el 2019 terminó sus estudios y quien asegura que la coordinadora de las UBBJG está destruyendo este proyecto educativo.

En la UNAM el título profesional se entrega en 25 días. **PAG 6**



LA **CRÓNICA** DEHOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	2	PP Y 6

# Hace 32 meses se recibieron y la Universidad del Bienestar aún no les entrega el título

La falta del documento nos daña, no podemos conseguir trabajo, dice a *Crónica* uno de los 28 estudiantes afectados

**Mario D. Camarillo**  
Ciudad de México

“Desde hace 32 meses espero me entreguen mi título como licenciado en Derecho de la Universidad del Bienestar Benito Juárez García sede Cuauhtémoc (UBBJG-C); el tiempo avanza y no se ve para cuando se resuelva esto, la señora Raquel Sosa (coordinadora de estas universidades) no tiene idea de cómo llevar la dirección de un grupo de universidades, está perdida con tanta grilla que es lo que a ella le gusta y tiene detenidos todos los trámites de interés para quienes egresamos de alguna de estas escuelas. Para mí y creo para mis otros 27 compañeros de generación (2016-2019) que necesitamos de este documento nos está afectando, ya que no podemos conseguir un trabajo o seguir estudiando por este requisito; es una vergüenza que esta escuela que arrancó bien, con maestros de primer nivel, experiencia probada y calidad, ahora se esté convirtiendo en la escolita de una mujer que nada sabe de educación”, dijo a *Crónica* Gerónimo, uno de los alumnos que desde el 2019 terminó sus estudios y quien asegura que la coordinadora de las UBBJG está destruyendo este proyecto educativo.

**EN LA UNAM LO ENTREGAN A LOS 25 DÍAS** Mientras en instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la entrega del título profesional se da en un lapso de 25 días, o en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en cuatro meses, en las UBBJG este requisito no tiene fecha y pueden pasar los años y este documento podría no hacerse realidad, a pesar de que los alumnos hayan cubierto los trámites para su entrega.

Gerónimo cuenta a este diario que cuando la UBBJG, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde se imparte la Licenciatura en Derecho dejó de ser la Universidad Privada Ponciano Arriaga para ser parte de las universidades del Bienestar en el 2016, todo apuntaba con buenos augurios, cuando entonces su director era Netzaf Sandoval Ballesteros.

“La universidad tenía presencia, prestigio, se sentía el ímpetu de nuestra generación. Nos daban clases 70 profesores reconocidos y de experiencia probada, entre ellos el ministro de la Suprema Corte, Juan Luis González Alcántara Carrancá, el jurista Bernardo Bátiz y Vázquez, la actual Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde; Javier Jiménez González, hijo del ex Secretario de Comunicaciones y Transpor-



El presidente López Obrador llamó a Raquel Sosa para coordinar la Universidad del Bienestar.

tes, Javier Jiménez Espriú y muchos maestros de la UNAM y de otras universidades, la mayoría no cobraban un sueldo, lo hacían en solidaridad con la escuela”, subrayó Gerónimo quien no ocultaba en sus palabras la frustración de no tener aún su título profesional por negligencia de una persona que desconoce la importancia de tener este documento.

## ¿Qué pasó con esos profesores?

“Raquel Sosa se quejaba que era una plantilla muy cara a los que tenía que pagarles y estos profesores comenzaron a irse, hasta que la señora Sosa contrató a 8 profesores que son los que dan clases a 600 alumnos. No sé cómo es que esta persona dice que era una plantilla de profesores cara, si la mayoría de ellos nos dijeron de viva voz que no cobraban ni un centavo”. En el mismo tenor se expresó Carlos, otro egresado de esta universidad quien calificó de deprimente la calidad de enseñanza que tiene actualmente la UBBJG-Cuauhtémoc.

## UN DESASTRE

“Es triste ver como se ha pasado de un sistema de enseñanza de calidad a uno improvisado que deja mucho que desear, sin organización ni estructura y mucho menos que exista nivel educativo. Esta universidad inició como asociación civil, cuando los legisladores (diputados y senadores) daban dinero, parte de su dieta para sostenerla, pero como se decidió que fuera absorbida por la Universidad del Bienestar cambió a escuela pública. En el 2018 (dos años después de cuando inició la escuela) llega Raquel Sosa y es a partir de ese momento que esta universidad se viene abajo. En julio de 2019, mediante decreto, la escuela de derecho pasa a ser escuela pública y en septiembre de ese año la señora Sosa ordenó ce-

rrar la escuela con el argumento de que se haría la transición, justo cuando iniciaba mis trámites para la entrega de mi cédula profesional y título, y es fecha hasta ahora que no tengo ninguno de los dos documentos”.

## ¿Qué argumento te han dado por este retraso?

“Es de risa, en verdad. La sede central de la UBBJG está en Pátzcuaro, Michoacán, hay que estar llamando por teléfono o por correo electrónico y lo que dice la persona que atiende es que no tienen la papelería, que no tienen los sellos o incluso que no tiene tinta la impresora, es ridículo que para la entrega de una cédula o de un título que deben ser documentos con estricta protección y que deben llegar un holograma de seguridad que ampare tus estudios no lo mencionen y que no lo tengan, entonces sus certificados, títulos o cédulas son como de caricatura, como si te entregaran una copia fotostática y ya, date por bien servido. En verdad es deprimente como maneja la señora Raquel Sosa estas universidades que no son un proyecto, ya que no tienen organigrama, tampoco reglamento interno que se cumpla y todo se maneja por conveniencia de ella, que está jugando a ser la directora de sus escolitas”.

## EXPERTA EN DESTRUIR PROFESIONISTAS

Juana es otra de las egresadas afectadas por la retención de su título profesional como abogada y asegura que es deprimente ver como una sola persona está acabando con un proyecto universitario que pintaba para crear excelentes abogados.

“Si quieren destruir un sistema educativo y truncarle el futuro a generaciones de profesionistas solo llamen a Raquel Sosa, no sabe nada de educación, de cómo

llevar una universidad y desconoce por completo lo que son las relaciones humanas y los derechos humanos. Es una lástima que el presidente (Andrés Manuel) López Obrador tenga a una persona sin capacidad e ignorante de todo sistema de educación al frente de estas universidades, es una persona que carece de conocimientos básicos de cómo se llevan programas de enseñanza y donde su objetivo es destruir el camino de futuros juristas y profesionales del derecho”, señaló esta alumna que desde diciembre de 2019 y hasta la fecha, a pesar de haber cumplido con la entrega de documentos y requisitos para la entrega de su título y cédula como licenciada en Derecho sigue en espera de que algún día no muy lejano, finalmente tenga en sus manos alguno de estos documentos o ambos.

## LO TOMAN A LA LIGERA

Gabriela también se acercó a *Crónica* para acusar la negligencia en la que está incurriendo Raquel Sosa como coordinadora de las UBBJG, ya que en el caso de los egresados de la Licenciatura en Derecho, no tener un título o certificado les representa un obstáculo al no contar como algún aval de terminación de la carrera.

“Creo que ni en un jardín de niños toman a la ligera la entrega de documentos de finalización de cursos. En las escuelas públicas de nivel básico llevan la matrícula con el reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública grabado, en un papel membretado que te da seguridad al presentarlo y con la firma de la directora también grabado. En la UBBJG primero me tardaban la entrega del documento que porque no había papelería, que no tenían sellos y luego que porque Raquel Sosa no estaba para firmarlo, finalmente quien me atendió vía telefónica me dijo que me imprimirían el certificado pero que no en hoja membretada y que tampoco aparecería la matrícula de validez oficial, y que solo llevaría en la parte superior mis datos y los de la Universidad y la firma de la señora Sosa, eso es una vacilada, le dije, prácticamente me están dando una copia fotostática que obviamente no acepté y exigí un documento real, como debe ser y que ampare que estudié en una escuela reconocida y no en un sitio improvisado y donde al parecer hacen todo al ahf se va” •

**“Es una vergüenza que esta escuela que arrancó bien, con maestros de primer nivel y calidad ahora se convierta en la escolita de una mujer que nada sabe de educación”**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	21

# Exhiben a Romero con sus autores plagiados y con la revista que lo publicó

Tras conocerse un nuevo plagio a un Nobel de Economía, académicos del CIDE envían carta a la revista "El Trimestre Económico" para retirar su artículo

## Cisma institucional

**Isaac Torres Cruz**  
isaac.torrescu@gmail.com

Después de que se dio a conocer un nuevo plagio (esta vez a un Premio Nobel) del director del CIDE, José Romero, y tras la revocación del INAI a Conacyt, que buscó mantener oculto el expediente completo de su designación, académicos de la institución enviaron una misiva al comité editorial de "El Trimestre Económico", revista donde aparecen nuevos plagios del directivo. En la carta no sólo exponen al comité los plagios de Romero Tellaache y solicitan retirar su artículo, sino que además es copiado a los autores de los dos artículos: Amartya Sen, profesor de la Universidad Thomas W. Lamont y Harvard –Premio Nobel de Economía 1998–, así como a Michael Dusché, de la Universidad de Jawaharlal Nehru, de Nueva Delhi.

La carta tiene como el objetivo comunicar al consejo de "El Trimestre Económico" (editada por el Fondo de Cultura Económica) que "se dio a conocer un plagio cometido en el artículo 'La herencia del experimento neoliberal' firmado por José Antonio Romero, publicado en el volumen 97, número 345, de 2020, de la revista de la cual forman parte". Recuerdan que el plagio se hizo al artículo "Is Nationalism a Boon or a Curse?", de Amartya Sen, publicado en "Economic and Political Weekly", de 2008, así como a "Origins of Ethnic Nationalism in Germany and Repercussions in India", de Michael Dusché, en la misma revista y publicado en 2010.

"Hacemos notar que el plagio de este último texto ocupa más de cinco páginas del artículo en cuestión publicado en 'El Trimestre Económico'. Ambos autores han sido copiados en esta comunicación".

A continuación, la carta realiza la comparación puntual entre los originales y copias. Finalmente, la carta firmada por casi una centena de académicos del CIDE, recuerda que José Romero Tellaache, "se ha integrado recientemente al Centro de Investigación y Docencia Económicas, por lo que el plagio detectado nos preocupa profundamente como comunidad académica" y agregan que institucionalmente el plagio en la institución se considera como



En días pasados se realizó una marcha y manifestación más en Palacio Nacional, donde protestaron estudiantes y profesores del CIDE contra José Romero.

una falta grave.

"Por esa razón, nos es de sumo interés conocer su opinión respecto a las coincidencias señaladas, a fin de tomar las consideraciones institucionales pertinentes. Asimismo, si 'El Trimestre Económico' coincidiera en que el artículo constituye un plagio, solicitamos atentamente que éste se remueva de su publicación".

Estos nuevos plagios ahora fueron expuestos por el académico Mauricio Romero, del ITAM, quien escribió en Twitter: "El que plagia, rara vez lo hace una sola vez. Un artículo de Romero Tellaache de 2020 (...) tiene varias partes que son traducciones burdas de un artículo de Amartya Sen de 2008".

"Pero le tienes que admirar su actitud, descarado al final del día", escribió en Twitter Catherine Andrews, académica del CIDE destituida de la Secretaría Académica por Romero. "Plagiar a Sen –un premio Nobel y vaca sagrada– es señal que piensas que nadie te va a cuestionar".

### ACORRALADOS.

La noticia de este nuevo plagio sucede después de un primer plagio realizado a economistas turcos en el artículo "Determinants of Sectoral Import in Manufacturing Industry: A panel Data Analysis", documentado por "El Universal", de una nueva marcha realizada por estudiantes y académicos que culminó en Palacio Nacional, la renuncia de Ugo Pipitone y un

### Francisco Javier Acuña

#### "Solución cómoda", no del INAI

La semana pasada, el comisionado del INAI expuso el tema en el pleno de la institución y llamó a sus colegas a negarle la razón al Conacyt. Esta dependencia, dijo, "puso una solución muy cómoda para no entregar esta información", por lo que solicitó revocar la respuesta. "Además diciéndole al Conacyt que debe entregar este expediente digital porque se pide la versión pública.

"Ya íbamos casi a creer que el Conacyt tenía razón, pero no, ¿por qué? Porque la documentación en la que debe constar las razones de Estado, porque es un acto de Estado la determinación para el nombramiento del director del CIDE, obedece a una lógica que tiene que ser conocida y pública porque las determinaciones plasmadas en papel, en el expediente, que incluye correos electrónicos, constancias, actas, son finalmente la determinación condensada de lo que se hizo al respecto".

nuevo revés para Conacyt, a cargo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI). La semana pasada, el pleno de la institución revocó la respuesta de Conacyt de reservar el expediente relativo a la designación de Romero el pasado 29 de noviembre.

"No vemos sentido a que se mantenga lo que adujo el Conacyt. No hay lugar a establecer esta reserva", señaló el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas.

"Lo que se está pidiendo es una documentación con la que se da constancia al nombramiento de un director y por consecuencia se tiene que conocer. Si bien es cierto que a raíz de ese nombramiento se suscitaron siete amparos, sabemos que esos corrieron a partir de ese nombramiento, es decir, no respecto de la documentación previa a su nombramiento o ratificación".

**"Plagiar a Sen –un premio Nobel y vaca sagrada– es señal que piensas que nadie te va a cuestionar": Andrews**

**"El que plagia, rara vez lo hace una sola vez": Mauricio Romero, académico del ITAM**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	22

**#TECNOLOGÍA**  
**Conalep forma a pilotos de drones**

● En agosto próximo comienzan las clases de la nueva carrera de drones que el Conalep va a impartir en dos planteles: uno en Guadalajara y otro en Chapala, adelantó el director general de la institución en Jalisco, Braulio Guadalupe Vázquez Martínez.

"La carrera es para que los jóvenes aprendan a pilotear drones y su mantenimiento", señaló.

El académico destacó los usos múltiples que tienen estos aparatos en los sectores industriales, de la construcción y sociales.

"Los egresados de esta carrera van a tener una gran oportunidad de trabajar en gobiernos municipales, empresas de transporte, empresas de comunicación", puntualizó.

Vázquez Martínez añadió que otra carrera que lanza el Conalep en este calendario escolar es la relativa a Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial. **ADRIANA LUNA**

FOTO: ESPECIAL



**2**

● **PLANTELES OFRECEN LA CARRERA EN LA ENTIDAD.**

**VUELO AL FUTURO**

● Los alumnos pueden tener un amplio mercado de trabajo.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	35

**EDUCACIÓN**

# Urge mejorar cobertura de nivel medio-superior

**FERNANDO QUIJAS**  
**ZACATECAS**

**A**ctualmente existe un fuerte problema de atención a la cobertura en todos los sistemas del nivel educativo medio superior, al no haber la capacidad suficiente para atender a los jóvenes estudiantes en Zacatecas, por lo que es “urgentísimo” un arreglo de planeación.

En entrevista, Juan Pablo Arroyo Ortiz, subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, explicó que el problema de saturación existe tanto en sistemas autónomos como en los estatales y federales.

“(A) todos los jóvenes, niñas y niños que deben entrar al nivel medio superior, no tenemos la capacidad suficiente para atenderlos. Necesitamos obra de infraestructura, nómina para poder alcanzar la atención a estos jóvenes. Ahí tenemos un déficit”, reconoció.

Asimismo, informó que se sugeriría un estudio que ayude a las autoridades educativas a detectar dónde están las necesidades y cómo podría organizarse la distribución de los espacios existentes.

Otro de los temas importantes dentro de la educación media superior es la necesidad de actualizar los contenidos e insistió en que se requiere un mejor aprovechamiento de los recursos para evitar el aumento del rezago.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	11

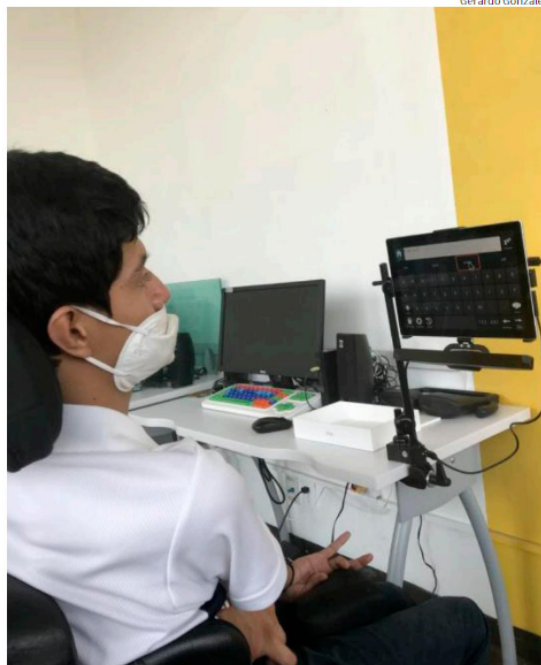
# A Jesús Obed la parálisis cerebral no lo vence; diario lee y escribe

El joven de 22 años estudia la prepa, es aficionado a los Pumas, tiene su canal en YouTube, y escribirá una novela

**Gerardo González**  
nacional@cronica.com.mx

Mientras que en México casi 30 millones de personas se encuentran en "analfabetismo funcional", aquellas que sabiendo leer y escribir, no lo practican, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP); Jesús Obed, un joven mexicano de 22 años con Parálisis Cerebral, vence todos los obstáculos y cada día lee y escribe lo más que puede.

Gracias a un sistema cibernético de comunicación aumentativa y guiado por sus maestros Montserrat Elizondo y Alexis Manuel Orendain, Jesús Obed logra comunicarse e incluirse socialmente para estudiar la Prepa en Línea-SEP, crecer profesionalmente, y en-



Gracias a un sistema cibernético de comunicación aumentativa y guiado por sus maestros Montserrat Elizondo y Alexis Manuel Orendain, Jesús Obed logra comunicarse e incluirse socialmente.

treternese a través de sus redes sociales y el mundo digital.

Crónica acudió a las instalaciones de la Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral, APAC, para platicar con Jesús y sus terapeutas, constatar su capacidad para comunicarse, leer y escribir, hacer una videollamada, enviar un whatsapp y también transmitir su gran pasión por el fútbol y su afición al mejor equipo del país, los Pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para lograr esto, este ejemplo joven ha estudiado las 5 fases de un programa de comunicación aumentativa llamado Iris Bond; ahora ya logró ubicarse en la etapa de Inclusión Total, según explica su terapeuta Montserrat Elizondo.

El dispositivo le regresó a Jesús el derecho a la comunicación y estar incluido; a su edad es un joven para quien es muy importante estar incluido en toda la parte de su comunicación y los medios que pueda utilizar en ello.

Jesús deja atrás la parálisis cerebral cuando utiliza el sistema Iris Bond, su mirada se enciende, detona una energía y alegría que irradia y contagia, su pasión se enciende y la comunicación sucede venciendo las barreras que lo hubieran limitado o postrado a una silla de ruedas.

El Iris Bond es controlado por medio de la mirada; es una tablet que tiene un lector de la mirada y él logra manejar todas las funciones de la computadora por medio de la vista, explica su terapeuta.

Montserrat Elizondo señala que trabaja con Jesús la estructura gramatical, ortografía, habilidades en la escritura, y estructura de mensajes; se requieren diferentes etapas de entrenamiento hasta llegar al nivel 5, de Inclusión Total, donde está actualmente.

Señala que cualquier beneficiario de APAC que lo requiera puede trabajar con el Iris Bond, especialmente aquellos que logren desarrollar la capacidad de usarlo fijando su mirada, para fines de comunicación, atención visual, causa y efecto, atención, e independencia.

"Aunque no todos los usuarios logran llegar a la fase 5 de inclusión total, el uso del Iris Bond puede ayudar a cualquier beneficiario de APAC que lo utilice, incrementando la funcionalidad para funciones incluso en casa", explica Elizondo.

Vistiendo una camiseta de los Pumas, con alegría desbordante, Jesús nos saludó a través de la escritura, pronunció un "Goooooya", e hizo una videollamada a su maestro, en medio de una sesión singular como espectacular •

**Jesús deja atrás la parálisis cerebral cuando utiliza el sistema Iris Bond**

**El Iris Bond es controlado por medio de la mirada; es una tablet**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	6

OAXACA

## Cierran 10 escuelas por brote

**POR PATRICIA BRISEÑO**  
Corresponsal  
nacional@gfmm.com.mx

OAXACA, Oax. — Derivado de un probable rebrote por contagios de covid-19 en la entidad, en particular en el Istmo de Tehuantepec, 10 escuelas de distintos niveles suspendieron clases presenciales, informaron servicios de salud estatales.

La institución sanitaria detalló que los planteles están en

las zonas urbanas de los municipios zapotecos de Salina Cruz, Juchitán, Tehuantepec e Ixtepec, donde se ha reportado el aumento de contagios.

Ignacio Zarate Blas, jefe de Jurisdicción Sanitaria, detalló que el número contagios en el Istmo ha incrementado desde hace dos semanas, probablemente a consecuencia de las reuniones familiares y festividades patronales de mayo.

Sin embargo, la Unidad de Epidemiología de la

EL DATO

**En la entidad**

**Del 5 al 11 de junio, hubo un acumulado de 121 mil 709 casos confirmados; 806 en la última semana, es decir, incrementó 174.1 por ciento.**

dependencia no ha confirmado que haya un brote grave entre el alumnado.

Aseguró que la comunidad estudiantil y académica enferma se aisló, mientras regresan a formato híbrido.



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	29

# Dejaron la escuela unos 5 millones en la ciudad

**PATRICIA CARRASCO / OEM-Infomex**

De no adoptar medidas de mitigación urgentes y suficientes, 8.9 millones de niñas, niños y adolescentes (NNyA) están en riesgo de sumarse a los 160 millones en situación de Trabajo Infantil en todo el mundo, como consecuencia de la creciente pobreza y como impacto de la pandemia de COVID-19, alertó la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández.

La Defensora advirtió también sobre los 5 millones 459 mil 728 niñas y niños de 5 a 17 años, abandonaron el ciclo escolar 2020-2021.

Ello se pueden ver en los resultados de la Encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la Educación, explicó que 28.2% lo atribuyó a la enfermedad, 16.2% a que ya no quiso o ya no le gustó estudiar, 9.7% a la falta de recursos económicos, 5.7% a que tuvo que trabajar, 4.3% a que no había escuela, le quedaba lejos o no encontró cupo, y 35.9% a otras razones.

La presidenta de la CDHCM expuso que en la capital del país, las NNyA que no asisten a la escuela alcanza un 16.1%, contra 83.9% que sí asiste; 42.4% tiene secundaria completa y más, 38.7% tiene educación primaria completa y secundaria incompleta y 19% no tiene instrucción ninguna o tiene primaria incompleta.

Señaló que en el país son 3 millones 269 mil 395 NNyA de entre 5 a 17 años los que realizan Trabajo Infantil.

## **FRENO**

**TRAS LA PANDEMIA**, se estima que no asisten a la escuela un 16.1 por ciento de la población de niñas, niños y adolescentes en la capital.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	3

## Exigen al CJF crear una jurisdicción homologada del caso Ayotzinapa

César Arellano García

Padres de los 43 estudiantes de-saparecidos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayot-zinapa, Guerrero, se manifestaron en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para exigir al gobierno federal que cumpla con el compromiso de crear una jurisdicción homologada, es decir, un conjunto de juzgados que conozcan de manera exclusiva recursos y expedientes relacionados con el caso para acelerar las investigaciones.

Luego de dos horas de protesta se retiraron. Resolvieron con autoridades del consejo que en la próxima reunión de la Comisión de la Verdad y el Acceso a la Justicia abordarán el tema y se tomará un acuerdo para establecer dicha instancia única, aunque no fijaron una fecha en específico.

Durante la protesta, cerraron la circulación vial en Insurgentes Sur, a la altura del cruce con la calle Altamirano, en la alcaldía Álvaro Obregón. Asimismo, corearon consignas y en el acceso principal del edificio colocaron algunas pancartas en las que se leía: Castigo a los militares y marinos que ocultaron información del caso Ayotzinapa y Militares, entreguen la información del caso Ayotzinapa a las autoridades que investigan: el que nada debe, nada teme.

Uno de los padres de los estudiantes desaparecidos señaló que desde 2020 el Poder Judicial se comprometió a crear una jurisdicción homologada, es decir, una instancia que pudiera concentrar todos los expedientes y procesos que se están instruyendo contra los responsables y que una sola instancia o jurisdicción tuviera conocimiento. Un conjunto de juzgados que pudieran conocer del caso Ayotzinapa, que desarrolle ciertas capacidades y perspectivas de derechos humanos y en materia de desaparición forzada.

Sin embargo, dijo, las autoridades no han cumplido el compromiso. Distintos juzgados vienen conociendo del caso, varios con criterios encontrados, algunos emiten una resolución en un sentido, otras en sentidos diversos y lo único que hace el Poder Judicial es obstaculizar el conocimiento de la verdad, entorpecer los procesos que no permiten que las investigaciones avancen de manera adecuada.

Al respecto, Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de las víctimas, apuntó que hace dos años en una reunión ante autoridades de la Comisión de la Verdad y el Acceso a la



## **LaJornada**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	3

Justicia en el caso Ayotzinapa, se acordó crear la jurisdicción homologada dentro del Poder Judicial, porque hay una serie de criterios de algunos jueces totalmente contrarios que impiden que avance el proceso y el caso en su conjunto. Nosotros le planteamos al Poder Judicial que se creara un órgano específico donde hubiera varios juzgados ante los cuales se consigne o judicialicen los expedientes y que esos mismos juzgados los procesaran, pero a la fecha no se ha llevado a cabo.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	8

IMPACTA REFORMA LABORAL

# Los sindicatos del Estado ya no chantajea

Plácido Morales, magistrado presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, señaló que el cambio se nota en 160 gremios

**BERTHA BECERRA**

**L**a Reforma Laboral para cinco millones de trabajadores del sector público significó, además de democracia sindical, transparencia y rendición de cuentas, acabar con las cadenas de familias que heredaban las dirigencias, con el poderío económico que soportaban a regímenes anteriores y con chantajes de los líderes, afirmó Plácido Morales Vázquez, magistrado presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA).

En entrevista con **El Sol de México**, Morales Vázquez consideró que los sindicatos al servicio del Estado "dan más dividiendos al control político al servicio de quien sea, ahí está el impacto de la reforma laboral".

"Es distinto el efecto o el impacto que dio hacia los del Apartado A (trabajadores en el sector privado), porque en el Apartado B (trabajadores al servicio del Estado) eran los sindicatos donde estaban los poderes económicos que soportaban al régimen anterior. Pensemos en Pemex, fuente de recursos; el SNTE, capacidad de operación clientelar; el Sindicato de Telefonistas cuando era del orden público. Y el sindicato de la Comisión Federal de Electricidad, el de la Secretaría de Salud que fue donde más impactó la Reforma",

Y del otro lado, para los trabajadores del Apartado A, se modificaron los órganos de impartición de justicia. De este lado no, sólo en lo que toca a la manera o forma de elección de los dirigentes sindicales, puntualiza el magistrado.

El órgano impartidor de justicia, que es el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y árbitro de las elecciones sindicales, no se modificó.

El impacto relevante es para la base trabajadora. Una, es poder elegir; dos, que le rindan cuentas y tres, poder elegir por voto secreto.

"Ahora, nadie le va a pedir votar por tal fulano. Se acabaron las cadenas de familias hereditarias o el no te damos el permiso temporal o no te damos la hoja rosa para que saques tu préstamo, etc.

"Hoy nadie sabe por quién votó cada uno de los trabajadores al servicio del Estado, porque el voto es secreto y ya no a mano alzada. El dirigente sindical decía: Ya te vi y cuando venga la Comisión de Escalafón, no vas a ascender... Entonces, si es un impacto de beneficio para los trabajadores al servicio del Estado", dijo.

**-¿Hablamos de qué mundo, de qué universo?**

- Hablamos de un universo de 160 y tantos sindicatos. más los que se están

creando, y de un gremio de cinco millones de trabajadores al servicio del Estado, porque ahí van 2.3 millones de maestros junto con los jubilados.

Es un gremio mucho muy reducido ante el gremio laboral del Apartado A del Artículo 123 Constitucional: los trabajadores privados. La diferencia es que el gremio de los sindicatos al servicio del Estado son un baluarte político mayor...

**-¿Ante este nuevo escenario, se han alineado todos?**

-Bueno, casi todos. Se han alineado porque la ley marcó un plazo de 260 días para la modificación de los estatutos. Cuando se fueron venciendo los comités directivos y tuvieron que hacerlo mediante el voto personal, libre y secreto. Casi todos los han aceptado y acatado.

Alguno que otro que no y cuando quiso reelegirse por voto directo, ya no le damos la toma de nota y listo. Se acabó porque no cumple con lo que dice el Artículo 69.

**-¿Fue un cambio radical?**



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	8

- Fue un cambio radical que debió de haber ocurrido hace 70 años.

- **¿Pero nunca es tarde?**

- No. Ese cambio si es producto total de las políticas de la Cuarta Transformación.

- **¿La reforma cambió las relaciones en el mundo sindical del Apartado B?**

- Ha cambiado, sigue cambiando y va a cambiar más. Un trabajador al servicio del Estado que le toca el Apartado B al basificarse tenía que ser de un solo sindicato y éste sólo se afiliaba a una sola federación que era la FSTSE.

Ahora puede haber tantas federaciones como quieran constituir los sindicalistas y tantos sindicatos como lo decidan 20 y uno más. Y cooperar con su cuota sindical, para quien la administre y represente, pero ahora le tienen que informar porque es obligatoria la transparencia.

- **¿El Tribunal se dedica a desmenuzar todo lo que ocurre en los sindicatos de trabajadores al servicio del Estado?**

- A desmenuzar y a veces a confrontar. La Reforma Laboral tiene que caminar.

- **¿Está caminando?**

- Camina de manera continua. No es a paso veloz, pero tampoco está paralizada o ha tenido tropiezos. No, ahí va.



**PLÁCIDO MORALES**  
PRESIDENTE DEL TFCA

*“Se acabaron las cadenas de familias hereditarias... el voto ya no es a mano alzada”*



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	11

**La CNTE Poder de Base instaló un plantón frente a Palacio de Gobierno y piden les paguen sus sueldos**

GABRIELA SERRALDE /EL SOL DE MORELIA







# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna. Rozones / Independencia judicial a debate (La Razón, p. 2)**
- **Columna. El correo ilustrado / La UACM debate sobre ordenamiento territorial y desarrollo (La Jornada, p. 2)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo. Negar el mérito / Gilberto Guevara Niebla (La Crónica, p. 9)**
- **Columna. Hechos y susurros / Abstencionismo, lastre para la democracia / Dolores Colín (24 Horas, p. 12)**
- **Columna. Teatro de sombras / La filosofía en la escuela pública / Guillermo Hurtado (La Razón, p. 4)**

## NORMALES

- **Columna. Raúl Isidro Burgos, y el normalismo rural / Luis Hernández Navarro (La Jornada, p. 16)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	2

## Rozones

### Independencia judicial a debate

Con el propósito de discutir un tema que para el caso mexicano suena bastante sugerente, "Independencia Judicial y Estado de Derecho", un grupo de relevantes jurisconsultos se encuentra en estos días en Madrid para participar, en la Universidad Complutense, en el IV Congreso Internacional de la Unión Iberoamericana de Universidades y Cortes Supremas. Quien lleva la representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México es la ministra **Margarita Ríos-Farjat**, quien, nos comentan, intercambiará visiones y puntos con ministras y ministros, directores de las facultades de derecho y destacados juristas de España, Argentina, Brasil y México. También participan **Ricardo Sodi Cuéllar**, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, y **Diego Guerrero García**, de la Facultad de Derecho de la UNAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	2

**La UACM debate sobre  
ordenamiento territorial y  
desarrollo**

La UACM invita a: *La Ciudad de México a debate: Los instrumentos de desarrollo y de ordenamiento territorial en consulta.* Encuentro académico en el que especialistas y funcionarios debatirán sobre el plan de desarrollo que el Gobierno de la CDMX. La cita es 16, 17 y 20 de este mes, en el plantel San Lorenzo Tezonco, de 9 a 18:30 horas. Entrada libre.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	9

Gilberto Guevara Niebla  
nacional@cronica.com.mx



OPINIÓN

# Negar el mérito

se disuelve en la “comunidad escolar” o en la “comunidad territorial”. Esta extraña pedagogía colectivista o comunitaria borra al alumno, al que siempre hemos pensado que es sujeto central de la educación

Los expertos de la SEP conciben a México como una sociedad presa de un capitalismo salvaje donde todos vivimos esclavizados por las exigencias del mercado. Tal concepción es “políticamente correcta” pues es congruente con el discurso presidencial que —como todos sabemos— amplifica hasta la caricatura el poder maléfico del neoliberalismo.

Esta visión hiperbólica los lleva a la conclusión falsa de que la educación, en su totalidad, solo atiende demandas económicas. “La educación se reduce, afirman categóricamente, a formar capital humano”. Esta afirmación es un falso axioma, no tiene sustento en evidencias —investigaciones, evaluaciones— y se desprende de una lectura ideológica, doctrinaria, de nuestra realidad.

Los expertos de la SEP no logran advertir que el capitalismo mexicano tiene un carácter tardío, complejo e incompleto, pero tampoco reconocen la tradi-

ción liberal-humanista (Torres Bodet) que guio a la educación mexicana desde 1945. El mercado, desde luego, tiene y seguirá teniendo una influencia decisiva sobre la educación pública. Esta goza de autonomía relativa que le ha permitido, por ejemplo, orientarse hacia propósitos como la formación integral —intelectual, moral, física, emocional y estética— de cada alumno.

La educación ha definido hasta ahora, con relativa independencia, sus propios fines y medios, aunque sabemos que está lejos de ser eficiente y ha tenido dificultades para cumplir satisfactoriamente sus fines sociales; hoy no tiene —este es su principal problema— resultados de aprendizaje satisfactorios.

Es correcto aspirar a combatir, desde la escuela, los efectos perversos del mercado y del capitalismo, pero eso no se logra negando méritos al alumno individual o con ejercicios de colectivismo y democracia no encuadrados en un marco conceptual de formación emocional, moral y social. Para combatir eficazmente el individualismo egoísta, hedonista y consumista, para desarrollar la conciencia

social de los alumnos, la educación debe favorecer antes que nada su autonomía personal.

La formación de la autonomía moral del alumno —que según Piaget se logra entre los 10 y 11 años de edad— es condición inescapable para que desarrolle y asuma como propios valores sociales como la reciprocidad, la conciencia de grupo y los sentimientos de empatía, aceptación y reconocimiento del otro o de los otros

Este no es, lamentablemente, un objetivo explícito de los nuevos planes de estudio que propone la SEP.

El nuevo proyecto parte de la (ingenua) idea de que la conciencia social surgirá de negar al alumno individual y fomentar actividades en grupos y en asambleas donde la voz y el voto del alumno valdrá tanto como la del maestro, la del bajador administrativo. Es más, se propone ahora —increíble, pero cierto— invertir la relación maestro-alumno de manera que ahora el alumno enseñe y el maestro aprenda del alumno; es decir, de ahora en adelante los patos cazarán a las escopetas. ●

**E**n las sociedades monárquicas la riqueza y el poder se heredaban de padres a hijos; en la sociedad moderna, en cambio, riqueza y poder se conquistan de acuerdo a los méritos de las personas. Por eso decimos que nuestra sociedad es “meritocrática”.

El reconocimiento del maestro al mérito individual del alumno repugna a los expertos de la SEP autores de los planes de estudios de educación básica. No están de acuerdo que un maestro se dirija al alumno en estos términos:

—Arturo, has hecho un trabajo excelente, se observa que te esforzaste mucho y creo que eres muy buen estudiante.

Ellos piensan que reconocer el talento, el esfuerzo y la calidad del estudiante, es decir, reconocer el mérito individual, fomenta el individualismo, la competencia, el aspiracionismo, los rasgos negativos de la sociedad capitalista moderna. Por tanto, en su proyecto educativo el alumno individual desaparece,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	12

## Abstencionismo, lastre para la democracia



La movilidad que los actores políticos a través de los diferentes partidos están protagonizando rumbo a la elección presidencial de 2024, es un reflejo de que los ciudadanos están agotados de escuchar promesas, que jamás se cumplen. La jornada electoral del pasado 5 de junio, donde el electorado de seis estados eligió a sus gobernadores, retrató una muy baja participación, a simple vista, la cifras son las siguientes: Aguascalientes, con 46% de participación y 54% de abstención; Durango 49.9% de participación y 50.1% de abstención; Hidalgo 47.6%

de participación y 52.4% de abstención; Oaxaca 38.8% votantes y 61.2% de abstención; Quintana Roo 40.5% de participación y 59.5% de abstención y Tamaulipas que obtuvo la mayor participación de los seis estados, superando el 50% de su padrón, con una participación de 53.3% y un 46.7% de abstención. Analistas y expertos del quehacer político, han estudiado desde hace mucho tiempo el fenómeno de la no participación en los procesos electorales, de un muy importante número de ciudadanos con derecho a ejercer su voto y que no acuden a las urnas. El abstencionismo es un fenómeno político que tiene muchas causales que parece no importarles a los militantes de los institutos políticos que solo tienen como objetivo ganar la elección y desaparecer a otras fuerzas políticas. Recién concluye el proceso electoral 2022, los candidatos ganadores ya están recibiendo su constancia: Tere Jiménez de Aguascalientes; Esteban Villegas de Durango, ambos de

la Alianza PRI-PAN-PRD, y Julio Menchaca en Hidalgo; Salomón Jara de Oaxaca; Mara Lezama en Quintana Roo y Américo Villarreal en Tamaulipas los cuatro estados por Morena y aliados. El activismo político está presente rumbo a la elección de 2024, pero antes deberá pasar la aduana de la elección de 2023, en donde habrá cambio de gobernador en los últimos reductos de gobiernos priistas. Hoy por hoy, es importante que los actores políticos trabajen por convencer a los ciudadanos que se abstienen de ejercer su voto. Con la participación de todos será viable consolidar la democracia en México. **SUSURROS** 1. Hoy a las 10:00 horas, en la cúpula del PRI se realizará el encuentro de los siete exdirigentes y el líder del tricolor en el Senado con Alejandro Moreno, líder nacional, quienes le manifestaron su preocupación por la situa-

ción actual y el futuro de su partido. Ya veremos la intención de reconstruir al PRI. 2. Fundación Traxión, que representa Yazmín Torres, unió esfuerzos con el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), de Raúl Ochoa, así como con las firmas Goodyear, Interprotección, Bits, Grupo Zapata, Honeywell y MC Microcomputación; para apoyar, a través de la segunda aula móvil que forma parte del proyecto En Ruta por la Educación, a cientos de jóvenes y niños de zonas rurales y comunidades alejadas del estado. Este autobús totalmente equipado recorrerá durante los próximos 12 meses ocho municipios de Tabasco, con la meta de apoyar a seis mil personas a terminar sus estudios en grado primaria y secundaria con validez oficial de la SEP.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	4

**TEATRO DE SOMBRAS**



**LA FILOSOFÍA EN LA ESCUELA PÚBLICA**

POR GUILLERMO HURTADO

**E**n casi todo el mundo se observa la inquietante tendencia de eliminar la enseñanza de la filosofía en la educación preuniversitaria.

En México estuvimos a punto de que las asignaturas de filosofía salieran de la educación media superior durante el gobierno de Felipe Calderón. Lo que revirtió esa medida salvaje fue la campaña emprendida por el Observatorio filosófico de México. Hoy en día, el artículo tercero de la Constitución expresa que la filosofía es una de las disciplinas que no pueden dejarse de impartir por la autoridad educativa. Sin embargo, existe el riesgo de que, con la modificación de los planes de estudio de la educación media superior del gobierno actual, la filosofía vuelva a desvanecerse dentro de los planes de estudio.

Hay cuatro maneras de socavar la enseñanza de la filosofía en la escuela básica y media. La primera es eliminarla de tajo de los planes de estudio. La segunda es disolverla dentro de lo que se conoce como *transversalidad*, es decir, las competencias que no pertenecen a ninguna asignatura específica pero que, se supone, deben inculcarse de manera general a todo lo largo del plan de estudios. Ésta fue la estrategia que se intentó seguir en México en 2009. La tercera es anunciar que se impartirá filosofía, pero, en realidad, sería enseñar contenidos y habilidades de otras disciplinas cercanas, como psicología, desarrollo humano o civismo. Esta estrategia —que nos ofrece gato por liebre— es la que adopta la reforma educativa del régimen actual. La cuarta, la más peligrosa, es deformar la filosofía en algún tipo de adoctrinamiento político.

Hay que repetirlo: el artículo tercero de la Constitución declara de manera explícita que la enseñanza de la filosofía es un derecho de todos los mexicanos. De todos ellos: sean niños, jóvenes, adultos o ancianos. Su enseñanza no se limita a lo que suceda dentro de los salones de clases, sino que se debe propagar a todos los espacios de aprendizaje. La filosofía es una maestra de vida que nos debe acompañar a todo lo largo de nuestra existencia.

La filosofía es un derecho, porque es una reflexión que nos ayuda a razonar con más claridad, para nuestro beneficio personal y el de nuestra comunidad, a conocer con más profundidad a los demás y a nosotros mismos, a comprender con una mejor perspectiva el horizonte de valores de nuestro presente, y a entender con mayor hondura el sentido que le damos a nuestros actos y proyectos. Dicho en pocas palabras: la enseñanza de la filosofía nos ayuda a vivir mejor y a construir un mundo mejor.

El mundo cambia de manera acelerada y la educación no puede quedarse atrás. Sin embargo, no todos los cambios en el mundo son buenos para la educación. Uno de ellos es abandonar a la filosofía, que ha sido compañera de la humanidad desde hace milenios.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	16

## **Raúl Isidro Burgos, y el normalismo rural**

Luis Hernández Navarro

Este 21 de junio se cumplirán 132 años del nacimiento del maestro Raúl Isidro Burgos. Su nombre se hizo famoso, fuera de los circuitos educativos, de la mano de la trágica noche de Iguala, del 26 de septiembre de 2014. Los 43 jóvenes desaparecidos en esa fecha eran, como se sabe, estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, que lleva el nombre del insigne educador que fue su segundo director.

En un salón del segundo piso de la escuela de Tzinacapan, municipio de Cuetzalan, Puebla, fueron plasmados dos murales. En uno de ellos, un indio, personificado al estilo de David Alfaro Siqueiros, trata de romper sus cadenas. En el otro –cuenta Mary Kay Vaughan, en La política cultural en la Revolución– un anciano de barba blanca, cabello reluciente y rostro sabio y bondadoso está sentado en el centro, flanqueado por cuatro hombres, dos a su izquierda y dos a su derecha. Sentado sobre sus rodillas y detrás de él, unos niños le ofrecen frutas. Esta vieja figura, similar a un viejo Cristo, es Raúl Isidro Burgos. Quienes lo flanquean como si fueran sus discípulos son los ancianos de San Miguel y el maestro Faustino Hernández.

Según la historiadora, los migueleños pintaron a Raúl Isidro Burgos como Cristo para proteger su propia cultura, no la nacional u occidental; para que diera fuerza al pueblo, no al Estado. Ningún cacique de Cuetzalan rodea al maestro Burgos: sólo los ancianos y el maestro Hernández.

La escuela de Cuetzalan, bautizada Raúl Isidro Burgos –explica la historiadora Ariadna Acevedo Rodrigo (<https://bit.ly/3mHYvr4>)– fue inaugurada el 29 de septiembre de 1949, fecha en que se celebra la fiesta patronal de San Miguel. Los ancianos del pueblo, junto al maestro Faustino Hernández, tomaron la iniciativa de construirla. Durante cuatro años se pusieron los cimientos y se edificaron los muros. El centro escolar asemejó un palacio municipal para servir, también, de Junta Auxiliar.

En la carta que ciudadanos distinguidos del pueblo giraron a la autoridad educativa para explicar por qué quisieron nombrar la institución educativa en honor al distinguido maestro, explicaron, según recupera la historiadora Acevedo, cómo el profesor Burgos visitó personalmente los domicilios de la gente del lugar, a una distancia de tres o cuatro horas de camino, entre barrancas y picachos de las serranías, promoviendo la unificación de la comunidad, para trabajar en un nuevo edificio escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	16

Cuenta Eugenia Sánchez Mejorada, quien vivió y trabajó muchos años en Tzinacapan, que, cuando ella llegó al pueblo en 1973, se recordaba con mucho cariño a Raúl Isidro Burgos, e incluso en el centro del pueblo había un espacio en el que se supone están depositadas cenizas del maestro. Desafortunadamente, el mural ya no existe. En años recientes, debido a su deterioro, pintaron otro mural y ya no está el maestro.

En la misma región, en 1932, en Tla-tlahuqui, Puebla, se fundó lo que hoy es la Normal Rural Carmen Serdán. No duró mucho allí. Ante el fanatismo clerical las autoridades educativas se llevaron la normal a Xochiapulco. En 1935, al frente de la nueva institución estuvo el mismo Isidro Burgos.

El amor y respeto que los habitantes de Tzinacapan profesan por Raúl Isidro Burgos dista de ser exclusivo de esa localidad. La leyenda del maestro generoso y altruista está viva en otras regiones de Puebla donde él dejó sembrada la semilla de la educación. Pero también circula en la Normal Rural de Ayotzinapa, que lleva su nombre y que él dirigió. Los egresados de esa institución han compartido, generación tras generación, la admiración y honra por el personaje.

Egresado de la Escuela Nacional de Maestros, su vida parece leyenda. Alto y delgado, de ojos claros, de abundante cabello y barba blanca, vestía con pantalón y camisa de manta y calzaba huaraches. Zapatista de corazón, comía su memelita antes de usar platos y cucharas.

Rafael Molina Betancourt lo describe como: “de aspecto humilde, de corazón generoso y de una cultura literaria y científica bastante amplia, es el tipo de buen maestro (...) No sabe de días de descanso, domingo o vacaciones. Va siempre de pueblo en pueblo, predicando generosidad en cuentos y palabras, pero más bien con el ejemplo”.

El maestro Burgos fue un constructor de normales rurales e instituciones escolares. Un predicador y ejecutor de la misión educativa de la Revolución Mexicana. Cuando Othón Salazar fue trasladado de la Normal Rural de Oaxtepec, donde realizó su primer año de estudios, se entrevistó con don Raúl. “Era un hombre impresionante: culto, humano, nos trataba con grandes consideraciones –cuenta el legendario dirigente magisterial–. Me recibió y dio la orden de que me asignaran un dormitorio. Me mandaron a La Gloria, así lo llamaban porque estaba en un lugar muy alto. Hasta ahí se refleja la idea que él tenía de la gloria, hasta arriba”.

Narra Héctor Osorio Lugo la historia de una mujer que se presentó ante él, con su hijo desnudo en brazos, a pedir ayuda para sepultar a su esposo. El maestro se quitó su



## **La Jornada**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/2022	1	16

guayabera –que vestía a modo de chamarra– y cubrió con ella al pequeñito. Ordenó pedir madera fiada y a sus alumnos elaborar con ella la caja. Por último, mandó traer su otra muda de ropa –tenía solo dos– y la entregó a la viuda para que sirviera de mortaja. No en balde llegó a llamársele Fray Burgos.

Jubilado en 1956, después de trabajar ininterrumpidamente durante 50 años, pasó sus últimos días en una modesta casa de interés social en Iztapalapa. Una de las versiones existentes sobre su destino final cuenta que en abril de 1971 sus cenizas se depositaron en terrenos de la Normal de Ayotzinapa.

Según el viejo luchador social Miguel Aroche Parra: “Como maestro y como hombre, Raúl Isidro Burgos representó el modo más consecuente, más sostenido, de la idea y la práctica de una escuela rural, corazón de las comunidades rurales, impulsora del cambio social...” Los 100 años del normalismo rural deberían ser también ocasión para homenajear a sus fundadores.

Twitter: @lhan55





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL